



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/CONF.182/3
8 de enero de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS DE 1997
SOBRE PROMESAS DE CONTRIBUCIONES PARA
LAS ACTIVIDADES DE DESARROLLO
4 y 5 de noviembre de 1997

INFORME DE LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS DE 1997
SOBRE PROMESAS DE CONTRIBUCIONES PARA LAS ACTIVIDADES
DE DESARROLLO

A. Apertura y duración del período de sesiones

1. En su resolución 45/215, de 21 de diciembre de 1990, la Asamblea General decidió, entre otras cosas, que la aprobación y firma del Acta Final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Promesas de Contribuciones para las Actividades de Desarrollo se sustituyera por la aprobación de un informe sobre las deliberaciones de la Conferencia.
2. La Conferencia se celebró en la Sede de las Naciones Unidas los días 4 y 5 de noviembre de 1997.
3. La Conferencia fue inaugurada por El Sr. Nitin Desai, Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales.

B. Asistencia

4. Asistieron a la Conferencia representantes de los Gobiernos de los siguientes Estados:

Alemania, Andorra, Angola, Antigua y Barbuda, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Bangladesh, Belarús, Bélgica, Belice, Benin, Bolivia, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Brunei Darussalam, Bulgaria, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Canadá, Chile, China, Chipre, Colombia, Comoras, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Cuba, Dinamarca, Ecuador, Egipto, El Salvador, los Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, los Estados Unidos de América, Etiopía, la ex República Yugoslava de Macedonia, la Federación de

Rusia, Fiji, Filipinas, Finlandia, Francia, Gambia, Ghana, Grecia, Guinea, Guinea Bissau, Guyana, Haití, India, Indonesia, Irlanda, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kazajstán, Kenya, Kirguistán, Kiribati, Kuwait, Lesotho, Letonia, Líbano, Liechtenstein, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Maldivas, Malí, Marruecos, Mauritania, México, Mónaco, Mongolia, Mozambique, Myanmar, Namibia, Níger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, Países Bajos, Pakistán, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Siria, República Checa, República de Corea, República Democrática Popular Lao, República Dominicana, República Popular Democrática de Corea, República Unida de Tanzania, Rumania, Samoa, Santa Sede, Singapur, Sudáfrica, Sudán, Suecia, Suiza, Suriname, Tailandia, Tayikistán, Túnez, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Vanuatu, Venezuela, Viet Nam y Zimbabwe,

5. Asistieron a la Conferencia representantes de los siguientes órganos, organizaciones y entidades de las Naciones Unidas: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas, Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, Instituto Internacional de Investigación y Capacitación para la Promoción de la Mujer, Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional y Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

6. También asistieron a la Conferencia representantes de los siguientes organismos especializados:

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.

7. También asistió el representante de la Unión Europea.

C. Elección de la Mesa

8. En la reunión celebrada el 4 de noviembre, la Conferencia eligió por aclamación a los siguientes miembros de la Mesa:

Presidente: Sr. Jacob Botwe Wilmot (Ghana)

Vicepresidente: Sr. Svetlozar Panov (Bulgaria)
Sr. Gerhard Henze (Alemania)

D. Documentación

9. La Conferencia tuvo ante sí los siguientes documentos:

a) Nota de la Secretaría sobre las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas (A/CONF.182/1);

b) Nota del Secretario General sobre el estado de las contribuciones prometidas o pagadas en la Conferencia de 1996 de las Naciones Unidas sobre Promesas de Contribuciones para las Actividades de Desarrollo al 30 de junio de 1997 (A/CONF.180/2 y Add.1);

c) Conferencia de las Naciones Unidas de 1997 sobre Promesas de Contribuciones para las Actividades de Desarrollo: antecedentes de los programas y fondos.

E. Anuncios de promesas de contribuciones

10. La Conferencia escuchó los anuncios de promesas de contribuciones de diversos gobiernos a uno o más programas y fondos, y tomó nota de que varios gobiernos no estaban en condiciones de anunciar sus contribuciones, pero se proponían anunciar al Secretario General sus contribuciones tan pronto como pudieran después de la clausura de la Conferencia.
